

## Queremos:

- ↪ Un mundo rural vivo con campesinos y campesinas.
- ↪ Un medio rural que dé de comer y dignifique a las personas.
- ↪ Que permita lograr nuestra soberanía alimentaria.
- ↪ Que apueste por la Renta Básica de las Iguales.
- ↪ Y por la creación de redes solidarias de producción y consumo.

## Creemos:

- ↪ En la gobernanza (en femenino) que nos permita decidir sobre el presente y el futuro de los pueblos pequeños.
- ↪ En la necesidad de generar alianzas entre el medio rural y el urbano.
- ↪ En que es posible recuperar y propiciar valores como la primacía de las personas, la participación comunitaria, el respeto a los derechos sociales, la armonía con la naturaleza, la conciencia ética..., para encontrar alternativas al modelo actual.
- ↪ Que en el medio rural están las claves para poner en marcha un nuevo modelo socioeconómico que permita que todos podamos vivir con dignidad.

# Consecuencias de la “Ley de Sostenibilidad y Racionalización de la Administración Local”, también conocida como la “Ley Montoro”



[www.ong-cas.org](http://www.ong-cas.org)

## Reforma de la ley de la administración local

La “Ley Montoro” viene a modificar la anterior Ley de Bases de Régimen Local de 1985, una ley asentada en la Constitución democrática que garantizaba la autonomía municipal. La “Ley Montoro” responde a este nuevo contexto de crisis económica y recortes de derechos y libertades, y en muchos aspectos se contrapone a la anterior.

### Consecuencias de la nueva ley:

- ✗ Desaparición de pueblos pequeños y Entidades Locales Menores (Pedanías y Juntas Vecinales) y/o cualquier otra figura de organización socio-administrativa.
- ✗ Supresión de competencias municipales, que pasarán casi todas a las Diputaciones.
- ✗ Pérdida de autonomía municipal.
- ✗ Pérdida de autonomía en la gestión del territorio (ej. los comunales).
- ✗ Supresión de derechos y servicios utilizando el argumento de la baja densidad de población.
- ✗ La gestión privada y economicista de los servicios.
- ✗ Alejamiento de la Administración y de los centros de poder y de decisión que afectan a la vida de los pueblos.
- ✗ La mercantilización de la tierra, el agua, las semillas y la cultura rural.
- ✗ El expolio de los recursos rurales en beneficio de especuladores y saqueadores.
- ✗ Pérdida de biodiversidad ambiental, cultural y social.
- ✗ Las grandes cadenas de producción y distribución de alimentos expulsarán de sus tierras y casas a la gente que hoy mantiene vivos los pueblos.
- ✗ La utilización del medio rural solamente como lugar de ocio y recreo para unos pocos.

## Proponemos:

1. Plantear la defensa del medio rural de forma integral sin segmentaciones interesadas.
2. Fomentar las redes de cooperación entre todos los que defendemos los pueblos.
3. Implicar a los jóvenes para que permanezcan en los pueblos y se comprometan con el futuro del mundo rural.
4. Organizar reuniones y foros de encuentro y debate en nuestros pueblos.
5. Promover la desobediencia civil ante la “Ley Montoro”.
6. Informar a la población en general sobre los intereses partidistas que han provocado la redacción y posterior aprobación de esta ley sobre la reforma local.
7. Reivindicar la supresión de las Diputaciones Provinciales.
8. Elaborar un discurso propio ajeno a las demagogias políticas.
9. Defender la comarcalización de los territorios rurales para fortalecerlos.
10. Potenciar los movimientos ciudadanos desde la diversidad. Sí a la política no a las siglas políticas.
11. Revitalizar la democracia directa mediante concejos abiertos y sistemas participativos en la toma de decisiones de la población.